

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 320, CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2010

ACUERDO 320.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 320.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 316, 317 y 318 celebradas los días 31 de julio y 24 de noviembre de 2009.

ACUERDO 320.3

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Emérito* al *Dr. Enrique Dussel Ambrosini*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción II, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 320.4

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguido* al *Dr. René Coulomb Bosc*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 320.5

Otorgar el Nombramiento de *Profesor Distinguid*o a la *Dra. Edith Klimovsky Barón*, miembro del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 320.6

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, consistente en la Modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Letras Hispánicas.

La modificación de esta Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2010-O.

ACUERDO 320.7

Inicio del procedimiento para la elección de un miembro de la Junta Directiva en sustitución del *Dr. Antonio Azuela de la Cueva*, quien termina su periodo por ministerio de ley, y la expedición de la convocatoria respectiva de acuerdo con el marco normativo vigente. El plazo para el registro de candidatos será del 10 al 24 de marzo de 2010, en el horario de las 10:00 a las 18:30 horas. La sesión del Colegio Académico en la que se lleve a cabo la elección correspondiente no se efectuará antes del 2 de abril del mismo año.

ACUERDO 320.8

Autorización de un nuevo plazo para que presente su dictamen la Comisión encargada de analizar la carrera académica de la UAM, (denominación abreviada), fijándose como fecha límite el 2 de julio de 2010.

NOTA: 320.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Biológicas y de la Salud de las unidades Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco sobre las siguientes adecuaciones:

		<u>División/</u> <u>Unidad</u>	Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:
1.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Medicina.	CBS-X	2010-I
2.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.	CNI-C	2010-l
3.	Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Historia.	CSH-I	2010-l
4.	Plan y programas de estudio de las licenciaturas en Estudios Socioterritoriales, en Estudios Humanísticos y en Administración.	CSH-C	2010-P
5.	Planes y programas de estudio de las nueve Licenciaturas.	CBI-I	2010-I

NOTA: 320.ICDA

Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras de Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias Básicas, Ciencias Biológicas, Económico-Administrativas, Humanidades.

NOTA: 320.ICDR

Informes de Actividades de la Comisión Dictaminadoras de Recursos.

NOTA: 320.IRG

Informe del Rector General sobre las actividades desarrolladas por la Universidad durante el año 2009.

NOTA: 320.MCD

Modificaciones a los criterios de dictaminación de la Comisión Dictaminadora de Humanidades.

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA Secretaria del Colegio Académico